



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
OFICINA DE ASUNTOS JURIDICOS

Nro. GS-2022- _____/COMAN – ASJUR – 1.10

Barranquilla, 25 de agosto de 2022

Señores

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANAGRANDE - ATLANTICO

Correo Electrónico: j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección: Calle 1B Nro. 2ª – 65, Piso 1

Sabanagrande - Atlántico

Asunto: Respuesta oficio Nro. 552

Proceso: Exoneración de alimentos (Verbal Sumario)

Radicación: 086344089001-2021-00264

Demandante: FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ MARRIAGA

Demandado: NERIS DE JESÚS RANGEL VARGAS

En atención al requerimiento instaurado mediante oficio de la referencia, a través de correo electrónico ante la Policía Metropolitana de Barranquilla; fechado 16/08/2022 dentro del cual ordenan:

"(...) Se ordena como prueba de oficio remitir por secretaria oficio a la entidad POLICIA NACIONAL a fin de que en termino de tres (3) días contados a partir de la notificación de dicha comunicación, se sirvan indicar o confirmar si el señor FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ MARRIAGA identificado con CC. 72.096.377., se encuentra vinculado con dicha entidad. (...)"

Acorde a lo anteriormente expresado, respetuosamente me permito indicar a la Honorable Juzgado Promiscuo Municipal de Sabanagrande – Atlántico, que la Policía Metropolitana de Barranquilla, procedió a verificar el Sistema para la Administración del Talento Humano (SIATH); obteniendo como resultado que el señor FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ MARRIAGA, actualmente se encuentra en retiro por solicitud propia mediante resolución Nro. 00525 de fecha 16/02/2016.

De lo anterior adjunto un (1) folio útil y escrito, que contiene constancia expedida por el Grupo de Talento Humano, signada por el señor Patrullero JOSE MIGUEL CORDERO DE AVILA Responsable notificaciones de retiro.

Atentamente,

Intendente. **DUVAN JAVIER TETE GUTIÉRREZ**

Jefe Oficina de Asuntos Jurídicos Policía Metropolitana de Barranquilla (E)

Elaborado por: PT. Alex José Bolívar Marriaga
Revisado por: IT. Duvan Javier Tete Gutiérrez
Fecha de elaboración: 25/08/2022
Ubicación: //Datos (D)/Respuesta DERECHOS DE PETICION

Carrera 43 N° 47 - 53 Barrio el Rosario
Teléfono: (035) 3679400 Ext: 502
mebar.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA VISIBLE